



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

19 de enero de 2023

VISTO y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante en Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes en sesión celebrada el día 18 de enero del corriente de la **Ordenanza Fiscal que regirá para el ejercicio 2023**, a la que le corresponde el número **4.573**,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza Fiscal**, a la que le corresponde el **número 4.573**, que regirá para el año 2023 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes celebrada el 18/01/2023, compuesta de 249 artículos en 69 folios y que como anexo único forma parte integrante de la norma que por el presente se promulga.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 201

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte